



Municipalidad de San Jaime de la Frontera

Belgrano 134-(3185) SAN JAIME DE LA FRONTERA
ENTRE RÍOS-ARGENTINA

Tel.: 03458-480516 – E-Mail: gobiernosanjaime1923@gmail.com Web: <http://www.sanjaime.gob.ar/>

DECRETO N° 32/2023 - M.S.J.F.

SAN JAIME DE LA FRONTERA, 17 de mayo de 2023.-

VISTO:

Que la comunidad de la parroquia “**Sagrado Corazón de Jesús**” de San Jaime de la Frontera está celebrando un Jubileo Parroquial motivado por los 60 años de la creación como jurisdicción canónica y espiritual con sede en esta localidad, además de la Fiesta Patronal; y.

CONSIDERANDO:

Que es prioridad de este Departamento Ejecutivo, apoyar todas manifestaciones culturales, realizadas en nuestra localidad, siendo este acontecimiento, uno de ellos.

Que este Jubileo Parroquial se extiende desde el 22 de febrero y hasta el 25 de diciembre del 2023.

Que la Novena Patronal será desde el 8 de junio y hasta el 15 del mismo.

Que el día viernes 16 de junio del corriente año es el Día Patronal.

Que el 14 de agosto es el “60° Aniversario” de la creación de la Parroquia en nuestra localidad, representando un hito para la historia de la localidad.

Que es prioridad de esta gestión apoyar toda manifestación de fe.

Que la presente se dicta en ejercicio de las funciones emanadas de la Ley Provincial N° 10.027 y sus modificatorias,

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA,

En uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTICULO 1º: DA CLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL el Jubileo Parroquial (22 de febrero al 25 de diciembre del 2023), la Novena (del 8 al 15 de junio), Fiesta Patronal (16 de junio) y 60° Aniversario de la creación de la Parroquia en San Jaime de la Frontera (14 de agosto).-



Municipalidad de San Jaime de la Frontera

Belgrano 134-(3185) SAN JAIME DE LA FRONTERA
ENTRE RÍOS-ARGENTINA

Tel.: 03458-480516 – E-Mail: gobiernosanjaime1923@gmail.com Web: <http://www.sanjaime.gob.ar/>

ARTICULO 2º: DECLARASE Feriado Permanente Administrativo y Escolar el día viernes 16 de junio de 2023 en todo el Ejido de la Municipalidad de San Jaime de la Frontera, oportunidad que se celebrará al “**SAGRADO CORAZON DE JESUS,**” Santo Patrono de la Iglesia católica.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a las Instituciones, Escuelas, comercios locales, etc., a sus efectos de permanecer cerrado el día viernes 16 de junio de 2023.-

ARTICULO N° 4º: INVITESE a la comunidad de San Jaime de la Frontera a concurrir a dichas celebraciones, motivo para unirnos como compueblanos.

ARTICULO 5º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese. -

Alba S. Solis
Secretaria Gob y Hacienda Munic.
San Jaime de la Frontera



Antonio Rodriguez
Presidente Municipal
San Jaime de la Frontera